

326816

P.- 31.940



Case "4" File 1832

326816

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de INFANSEAT COMPANY, entidad norteamericana, establecida en 1709 15th Avenue, Eldora, Iowa, Estados Unidos de América, por:

"UN DISPOSITIVO PORTADOR PARA BEBES"

5 Esta invención se refiere a portadores para bebés. Es el objeto principal de la invención proveer un portador para bebés que incluye medios de rueda por medio de los cuales el portador para bebés puede ser fácilmente trasladado de un sitio a otro cuando se desea, siendo los medios de rueda inmovilizados contra la rotación con respecto al portador correspondiente al movimiento de avance del portador de forma que el portador será estable cuando se encuentra en posición apoyado contra un soporte, tendrá estabilidad acrecentada  
10 cuando está soportado por un estante asegurado al casco del

3268 16



portador y tendrá mejor estabilidad cuando se deposita el portador para bebés sobre el piso después de haber sido transportador por medio de un asa asegurada al casco del portador para bebés.

5                   Otros objetos y ventajas de la invención serán aparentes mediante la siguiente descripción de la misma.

10                   Brevemente, la invención incluye un casco plástico elástico que incluye un respaldo, fondo y costados. Al respaldo del casco está conectado ajustablemente un estante de soporte y un gancho para el asiento de un automóvil. A los costados del casco está articuladamente conectado un mango, por medio del cual puede ser transportado el portador de un sitio a otro. Adyacente a la unión del respaldo con el fondo del casco hay medios de rueda que son desmontables, por ejemplo,  
15                   dos ruedas montadas para la rotación en torno a un eje paralelo con la unión del respaldo y fondo del portador. Se proveen medios de enclavamiento en la forma de trinquetes engranables con dientes en las ruedas para impedir la rotación de las ruedas en una dirección que corresponde al movimiento de avance  
20                   del portador en el piso, es decir, puede impedirse que el portador ruede hacia adelante. Las ruedas y trinquetes están montados en una bolsa o pozo formado entre el fondo del casco y un velo que se extiende hacia atrás y hacia abajo del borde frontal del fondo del casco hacia la parte posterior del casco.  
25                   Suplementos o almas de plástico en forma de cufia están insertablemente colocados en el pozo, llevando los suplementos ejes en los cuales están montadas las ruedas y trinquetes.

30                   Para una descripción detallada de una forma de la invención, se hará ahora referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

3268 16



La figura 1 es una vista lateral de un portabebé que incorpora la invención;

La figura 2 es una vista similar a la de la figura 1 que representa el asa para el transporte y el estante de soporte retraídos, el gancho para el asiento del automóvil quitado, y el portador tendido sobre su respaldo;

La figura 3 es una sección sacada en el plano 3-3 de la figura 2;

La figura 4 es una vista inferior del portabebé tomada siguiendo el plano 4-4 de la figura 2;

La figura 5 es una vista de frente del portabebé tomada siguiendo el plano 5-5 de la figura 2;

La figura 6 es una vista posterior del portabebé tomada siguiendo el plano 6-6 de la figura 2;

La figura 7 es una sección sacada en el plano 7-7 de la figura 4;

La figura 8 es una sección sacada en el plano 8-8 de la figura 4;

La figura 9 es un detalle que representa una de las cuñas para soportar las ruedas, vista de un modo similar a la figura 7;

La figura 10 es un detalle que representa el lado contrario de la cuña que se representa en la figura 9;

La figura 11 es una vista de canto de la cuña que se representa en las figuras 9 y 10;

La figura 12 es un detalle que representa uno de los trinquetes visto en la posición que corresponde a la posición de la cuña que se representa en la figura 11;

La figura 13 es un detalle que representa una de las ruedas colocada de un modo correspondiente al trinquete de la



figura 12;

La figura 14 es una vista en sección a través de una de las ruedas tomada siguiendo el plano 14-14 de la figura 7;

5 La figura 15 es una vista parcial tomada siguiendo el plano 15-15 indicado en la figura 7, y con la cuña, trinquete, y rueda quitados;

La figura 16 es una vista en perspectiva del gancho para el asiento del automóvil.

10 Haciendo ahora referencia a las figuras 1 a 6 inclusive, en ellas se representa un portador para bebés que incluye un casco en forma de tina, preferentemente moldeado de un material plástico elástico, tal como polietileno, poliuretano, o preferentemente polipropileno. Si se desea, el casco  
15 puede estar perforado para la reducción del peso, conservación de material, ventilación, y apariencia ornamental. Según se representa mejor en las figuras 5 y 6, el casco incluye un respaldo 21, costados 22, 23, fondo 24, y parte superior 25. Los costados convergen un poco en la parte superior de forma  
20 que la parte superior es estrecha para confinar la cabeza del niño lateralmente mientras que el fondo es lo ancho bastante para recibir las caderas del niño cuando está acojinado con pañales y pantalones, y la parte central es lo bastante ancha para recibir los hombros del niño. Según se representa mejor  
25 en las figuras 1 y 2, los costados del portabebé son más profundos adyacente al fondo del portador y menos profundos en la parte superior, permitiendo así que el niño extienda sus brazos por encima de los costados del portador y mire por encima de los costados.

30 Extendido hacia atrás del borde frontal inferior del

3268 16



casco en un ángulo agudo con el fondo 24 hay un velo 26. Según se representa mejor en la figura 6, el fondo 24 y el velon 26 están unidos por sus costados por las paredes 27, 28 que forman con los mismos una bolsa 29 que mira hacia atrás en la cual van rotatablemente montadas las ruedas 33, 34. Se proveen medios de inmovilización que impiden la rotación de las ruedas en una dirección que corresponde al movimiento de avance del portador, pero permitiendo la rotación de las ruedas en la dirección que corresponde al movimiento hacia atrás del portabebé, es decir, mirando a la figura 1, las ruedas no podrán girar en una dirección contraria a las agujas de un reloj pero sí en la dirección de las agujas del reloj. El montaje de las ruedas y los medios de inmovilización se describirá en mayor detalle subsecuentemente en esta memoria descriptiva.

Según se representa mejor en la figura 6, en el respaldo del casco hay una pluralidad de pares de enchufes lateralmente alineados 41-42, 43-44, 45-46, 47-48, 49-50. Cada enchufe comprende un reborde formado en el respaldo del portador que tiene un orificio en su lado interior adaptado para recibir cuando se desea los extremos volteados hacia afuera 54, 55, 56, 57 en los extremos de varillas de acero elásticas 58, 59 en forma de U. Las varillas son dobles pivotalmente conectadas por los bloques 60, 61, teniendo cada bloque un par de agujeros a través del mismo en los cuales las porciones adyacentes de las dos varillas son rotatablemente recibidas. Las porciones centrales 62, 62' de las varillas están desplazadas fuera de alineación con las porciones de las varillas en los bloques para formar salientes que impiden el desvío lateral de los bloques.

En las figuras 2 y 6, las varillas 58, 59 se re-



presentan colocadas planas contra el fondo del portador para  
bebés, siendo las espigas 54-57 recibidas en los enchufes 41-  
42 y 49-50 más próximos a la parte superior y fondo del por-  
tador. En esta posición las varillas están apartadas como es  
5 conveniente cuando el portador va a ser sostenido en los brazos  
del que cuida del niño. Apretando juntos los brazos de la vari-  
lla en forma de U 58, sus espigas 54-55 pueden ser soltadas  
de los enchufes 41-42 y reinsertadas en otro par de enchufes  
45-46, colocando así las varillas 58-59 para formar un estante  
10 de soporte, según se representa en la figura 1. Si es conve-  
niente acrecentar el ángulo del respaldo del portador con res-  
pecto a la horizontal, las espigas 54, 55 de las varillas pue-  
den ser colocadas en los enchufes 47, 48, o si se desea un  
ángulo menor, las espigas pueden ser colocadas en los enchu-  
fes 43, 44 en el respaldo del portador.

15 Cuando el portador está soportado por el estante,  
los bloques 60, 61 se ajustan para apoyarse en forma plana  
sobre el piso. Los bloques 60, 61, junto con las ruedas 33,34  
proveen cuatro puntos de soporte para el portador. Si se desea  
20 mover el portador sobre el piso, pueden asirse la parte supe-  
rior del portador para levantar los bloques 60, 61 del piso,  
colocando así todo el peso sobre las ruedas, y el portador  
puede ser entonces movido hacia atrás a la posición convenien-  
te y depositarse nuevamente sobre los bloques 60, 61. Para fa-  
25 facilitar el levantamiento del portador por su extremo superior  
y tirando o empujando el mismo a la nueva ubicación conveniente,  
se forma un medio de agarre 63 adyacente a la parte superior 25.

Según se representa mejor en las figuras 1, 5 y 6,  
el medio de agarre 65 comprende una cinta plástica 66 en forma  
30 de U solidaria con el resto del casco 20. Una alma 67 se ex-



5 tiende desde la parte superior 25 en un plano paralelo con el  
respaldo 21 del portador dentro de la cinta 66 aproximadamente  
equidistante de los bordes frontal y posterior 68, 69 del mis-  
mo, formando las acanaladuras frontal y posterior 70, 71. Ade-  
más, hay un orificio 72 lateralmente alargado en el alma 67;  
siendo el orificio 72 alrededor del ancho de cuatro dedos de  
la mano. Con esta disposición, cuando el portador está en la  
posición que se representa en la figura 1, el asistente puede  
agarrar el medio de agarre 65 bien por delante o por detrás  
10 pasando los dedos al interior del agujero 72. Si el asa 73 del  
portador está retraída, con su empuñadura 74 alojada en la  
bolsa 70, el medio de agarre 65 puede ser convenientemente  
agarrado por el asistente colocando sus dedos en la acanaladura  
posterior 71 y su pulgar sobre la parte superior de la empuñadu-  
ra 74. Cuando se desee elevar el asa, el asistente puede meter  
15 sus dedos a través del orificio 72 para forzar la empuñadura  
74 fuera de la acanaladura 71 a la posición en la cual la em-  
puñadura 74 puede ser fácilmente agarrada.

Según se representa mejor en las figuras 1, 2 y 6,  
20 el asa 73 comprende una varilla de acero formada de dos mani-  
velas 75, 76 unidas por un extremo por la varilla transversal  
77 y provista por el otro extremo de espigas volteadas hacia  
adentro 78, 79 en forma de L. La empuñadura 74 está formada  
de dos mitades plásticas huecas 80', 81' conectadas por rema-  
ches tales como el que se representa en 85'. Los extremos de  
25 la espiga en forma de L 78, 79 engranan dentro de remaches  
adyacentes (no se representan) para impedir que las espigas  
sean desplazadas de los agujeros en cada extremo de la empú-  
ñadura. Almas internas refuerzan el mango sin acrecentar inde-  
bidamente su peso.  
30

3268 16



5 En los ángulos entre los brazos superiores 80, 81 y los brazos inferiores 82, 83 de las manivelas hay cartelas de unión 84 (véanse figuras 1 y 2). Según se representa mejor en la figura 3, cada cartela incluye dos partes. Cada parte incluye la parte de alma plana y una parte semitubular. Las partes semitubulares 85, 86 encajan sobre la varilla del asa y las almas planas 87, 88 son soldadas juntas por soldadura por puntos. El asa 73 está rotatablemente montada en pivotes 90 formados por remaches que pasan a través de los costados 21, 23 del portador y a través de orificios alargados o ranuras 91 en las cartelas 84 del asa. Los orificios están alargados en una dirección perpendicular al respaldo del portador.

10 Haciendo ahora referencia particularmente a la figura 3, las porciones 92 de los costados del portador a través de las cuales pasan los pivotes 90 se hacen más gruesas para proveer suficiente resistencia para retener los pivotes. Las porciones más gruesas 92 se extienden en planos paralelos entre sí y perpendiculares al respaldo de forma que los pivotes 90, que están perpendiculares a las porciones 92, pueden ser coaxiales para impedir el atascamiento del asa al girar de una posición a otra. Las porciones 92 se extienden así en ligero ángulo con los costados 22, 23 que convergen hacia el respaldo del portador.

15 Para mayor resistencia, se dispone una arandela metálica 93 sobre la cara interior de la porción engrosada 92 y se dispone una tapa 94 sobre la cara exterior de la porción 92 debajo del reborde 95 que se extiende a lo largo del borde frontal de los costados del portador. El pivote 90 presenta la forma de un remache metálico e incluye un saliente 96 que se apoya contra la tapa 94, estando el extremo interior del

20

25

30

3268 16 17



5 remache deformado para formar una brida 97 que se apoya contra la arandela 93. El romache está así firmemente montado contra la tapa 94 y arandela 93, lo que distribuye los momentos de flexión y esfuerzos axiales sobre el pivote a través de un área grande de la porción engrosada 92 del casco de plástico del portador. Además, las tapas 94 distribuyen a los rebordes 95 parte de la carga en forma transversal a los pivotes 90. Por estos medios no se imprime ningún esfuerzo sobre el casco en exceso de la resistencia del plástico durante el uso corriente del portador.

10 Cuando el asa 73 está en la posición retraída que se representa en la figura 2, la varilla transversal 77 se extiende a través del respaldo del portador estrechamente adyacente al mismo, de forma a no impedir que el estante de soporte 50-51 sea colocado substancialmente plano contra el respaldo del portador. El ángulo A (figura 2) entre los brazos superior e inferior de las manivelas es tal que cuando la varilla 77 del asa está plana contra el respaldo del portador, y en una posición retraída, la empuñadura 74 está anidada en la bolsa 70 en la parte superior del portador.

15 Haciendo referencia a la figura 1, cuando el asa se alza primeramente, el peso del asa hace que el asa y las cartelas montadas en la misma se desplacen hacia abajo hasta el límite permitido por las ranuras 91, descansando las partes superiores de las ranuras sobre los pivotes 90. En este momento, la varilla transversal 77 estará en la posición que se representa en líneas de trazos en B apoyándose contra las partes inferiores de las nervaduras transversales 100 y 101 (véase también la figura 6) en el respaldo del portador. Con una pequeña presión la varilla puede forzarse más allá de las

3268 16<sup>17</sup>



nervaduras 100, 101 a la posición de la línea de trazos que se representa en la figura 1. En esta posición la varilla yace en la acanaladura o cavidad formada entre las nervaduras 100, 101 y las nervaduras 102, 103 paralelas con las nervaduras 100, 101. Las nervaduras 102, 103 son más altas que las nervaduras 100, 101 de forma que la varilla 77 no puede ser forzada más allá de las nervaduras 102, 103. De esta manera la varilla 77 es metida a golpe en una posición enclavada entre las nervaduras 102, 103. Las nervaduras 100-103 proporcionan así un medio de enclavamiento soltable.

Cuando se alza el asa 73 para levantar el portador, el asa se desplaza primero con respecto al casco del portador a la posición que se representa en la figura 1. En esta posición la varilla 77 está en contacto con el respaldo del portador para bebés de forma que puede tomar parte del peso del portador cuando se levanta del piso. Al mismo tiempo los pivotes 90 están en engrane con las partes inferiores de las ranuras 91 de forma que parte del peso del portador es tomado por las cartelas 84 y pivotes 90.

Invirtiendo el procedimiento que se acaba de describir, el asa 73 puede hacerse girar a la posición retraída. Cuando se deposita el portador, el peso del asa hace que el asa se desplace a la posición que se representa en C, figura 1. Si no se desplaza automáticamente, una pequeña presión hacia abajo las desplazará a la posición C. Después de eso, el asa puede hacerse girar para forzar la varilla 77 más allá de las nervaduras 100, 101 y luego volver a la posición de la figura 2.

Debe observarse que el ángulo A entre los brazos superior e inferior de las manivelas del asa es tal que cuando

3268 16

17



la varilla 77 está en la cavidad entre las nervaduras 100, 101 y 102, 103 y contra el respaldo del portador, según se representa en la figura 1, los brazos superiores de las manivelas están casi perpendiculares al plano definido por las  
5 ruedas 33, 34 y los bloques 60, 61 cuando se ajusta al estante de soporte, según se representa en la figura 1. Así, cuando el portador descansa sobre el piso soportado por el estante ajustado en su posición intermedia, según se representa en la figura 1, los brazos inferiores de las manivelas del asa están  
10 aproximadamente verticales. Si se ajusta el estante para colocar el respaldo del portador con mayor o menos inclinación, los brazos superiores de las manivelas del asa todavía estarán casi verticales. La empuñadura 74 está siempre dispuesta a la altura casi máxima cuando el asa está vertical, haciendo así más fácil levantar el portador sin agacharse mucho. Para lograr este resultado el ángulo A (Figura 2) de  
15 las manivelas debe ser igual al ángulo entre los brazos superiores de la manivela cuando está en la posición retraída y una línea trazada desde el pivote perpendicular al respaldo del portador más la mitad del ángulo entre la vertical y  
20 la posición de la parte superior del asa en la posición retraída cuando el portador está colocado sobre el piso con el estante en la posición intermedia.

Si se levanta el portador del piso, el centro de  
25 gravedad del portador y el bebé será usualmente tal como para poner los brazos superiores de las manivelas en la posición casi vertical. Por lo tanto, habrá muy poca o ninguna oscilación del portador cuando se levanta del piso o se deposita en el piso si el estante se encuentra en la posición  
30 intermedia que se representa en la figura 1. Debe observarse



que este resultado no se debe al hecho de que los brazos superiores de las manivelas del asa estén verticales en ambos casos, sino más bien a que estén en la misma posición, tanto con el portador levantado del piso y colocado sobre el piso, lo que impide el movimiento de oscilación. Si se encuentra que con un bebé particular el asa está en un ángulo con la vertical cuando se levanta del piso, por ejemplo, inclinada hacia arriba y hacia atrás, el estante puede ajustarse en otra posición, por ejemplo, en un ángulo menor con la horizontal de forma a eliminar que la oscilación tenga lugar al levantar y colocar el portador en el piso.

Cuando el portador está levantado del piso, el casco del portador, si está soportado solamente por el asa en los pivotes 90, sería inestable, estando en libertad para oscilar hacia adelante y hacia atrás. La varilla transversal 77, sin embargo, que engrana con el respaldo del portador, positivamente previene el balanceo hacia atrás del caso. La importancia de la varilla 77 y el enclavamiento de la misma más arriba de las nervaduras 100, 101 es así aparente.

También debe observarse que puesto que el casco del portador es soportado tanto hacia adelante por los pivotes 90 como hacia atrás por la varilla transversal 77, mientras que el centro de gravedad del caso y el bebé se encuentra entre planos verticales por medio de los pivotes 90 y la varilla 77, el casco no tiene ninguna tendencia a oscilar hacia adelante y hacia atrás, y los pivotes 90 y la varilla 77 están de tal modo colocados en el portador como para asegurar el que el centro de gravedad del portador y el bebé se encuentre normalmente entre los mismos.

Con el casco del portador rígidamente colocado con

3268 16



respecto al asa, queda por anclar el bebé en el casco. Esto se logra por medio del cinturón 110 que pasa a través de las ranuras 111, 112, 113, 114 y es conectado por sus extremos por la hebilla 115. Además, hay una correa 116 para la entropierna que pasa a través de la ranura 117, asegurada detrás del velo por un ensanchamiento conveniente. En el extremo superior de la correa para las entropierna, hay un lazo 118 a través del cual pasa el cinturón. Para el confort del bebé puede proveerse una almohadilla 119 (que sólo se representa en parte) dentro del casco, que cubre el respaldo, la parte inferior, parte superior y las partes de los costados.

Haciendo ahora referencia a las figuras 4, 6 y 7, el velo 26 está ranurado en 120, 121 adyacente a cada una de las ruedas 33, 34 para permitir que las ruedas sobresalgan hacia atrás más allá del velo, y el velo está recortado en 123 entre las ruedas. Esto resulta en la formación de lengüetas elásticas 124, 125. Cada una de las ruedas 33, 34 está montada entre una de las paredes de extremo 27, 28 y la cuña adyacente 130, 131. Según se representa en las figuras 9, 10 y 11, la cuña 130 es una hoja de plástico cuneiforme e incluye ejes cortos huecos 133, 134 solidarios con la misma. Hay una prolongación 135 que se extiende de un borde de la cuña. Haciendo referencia nuevamente a las figuras 4, 6 y 7, la cuña 130 se desliza en acanaladuras formadas en la parte inferior 24 y el velo 26 por pares de nervaduras 135', 136 y 137, 138 (véase también la figura 15). Las nervaduras 137, 138 se observará están formadas en el interior de la lengüeta 124 que salta al insertar la cuña, permitiendo que pase la prolongación 135. La prolongación 135 salta al interior de la abertura 139 en el velo 26 (véase figura 7). Antes de des-

3268 16



lizar la cufía 130 en posición, la rueda 33 y el trinquete 150 (véase figura 13) se deslizan en los ejes cortos 133, 134 de forma que el ensamble resultante es conforme aparece en la figura 7.

5                   Según se representa mejor en las figuras 13 y 14, la rueda 33 incluye un cojinete tubular 151, una porción de disco 152 y un cerco 153. La periferia exterior del cerco está provista de un juego de dientes 154 anularmente dispuestos alrededor del mismo. Los dientes 154 son preferentemente achata-  
10                   tados, es decir redondeados o aplastados por sus extremos, en forma de no arañar el piso u otras superficies donde se apoyan. Preferentemente son planos por sus extremos 155 con salientes en ángulo recto 156, según se representa mejor en la figura 7. Los salientes en ángulo recto cooperan con el ex-  
15                   tremo puntiagudo 157 del trinquete 150 para impedir el movimiento de avance de las ruedas. Durante el movimiento hacia atrás de las ruedas, es decir, el movimiento de las ruedas que corresponde al movimiento hacia atrás del portador, el costado 158 del trinquete corre sobre los dientes 154 sin  
20                   ninguna interferencia. En otros términos, cuando las ruedas se apoyan sobre el piso, puede tirarse del dispositivo pero no puede empujarse.

                  Al ensamblar la cufía 130 en la cavidad 29, el eje 133 se desliza en la acanaladura formada entre las nervaduras  
25                   160, 161 (véanse figuras 6 y 8) y queda en reposo contra un tope formado por el extremo de la nervadura 162. Esto da soporte de extremo al eje de la rueda. El eje 134 del trinquete, que es más corto que el eje 133, pasa sobre la nervadura 162 y recibe soporte de extremo por la misma cuando se pone en re-  
30                   poso en la posición que se representa en la figura 8.

3268 16

17 MAY.



Las nervaduras 135', 136, 137, 138 y 160, 161, 162 sirven además para fortalecer el casco del portador donde soporta las ruedas, y la cuña 130 sirve para afianzar la parte inferior 24 del caso en el velo 26. Además, se provee refuerzo por las almas 170, 171 dispuestas en la cavidad que se extienden entre la parte inferior y el velo.

La cuña 131, rueda 34, y el trinquete (no se representa) asociado con la rueda 34, que forma con la misma un medio de enclavamiento, y las nervaduras en las cuales van montados, son en todos los respectos iguales que las cuñas 130 salvo que una cuña es de mano izquierda y la otra de mano derecha, extendiéndose los ejes cortos desde el lado contrario de la cuña 131 en vez de la cuña 130.

Será aparente de lo precedente que el medio de rueda incluye las ruedas 33, 34 y el medio de enclavamiento que incluye el trinquete 150 y el trinquete similar asociado con la rueda 34, provee un soporte estable para el extremo inferior del portador para bebés, ya sea sostenido por el propio estante del portador, según se representa en la figura 1, o ya esté el estante retraído (según se representa en la figura 2) y el portador esté sostenido por el respaldo de una silla, un pilar de cama, o una pared. Especialmente en este último caso, es necesario que el medio de ruedas esté enclavado contra el movimiento hacia adelante para permitir que el portador sea sostenido de dicha manera. El medio de enclavamiento también impide que el portador se deslice precipitadamente hacia adelante cuando se deposita en el suelo después de haber sido transportado por el asa, según se representa en la figura 1. El medio de enclavamiento también es vital para lograr mayor estabilidad cuando el portador está sostenido en una silla o asiento de



5 autom6vil y se emplea un gancho 190 (ve4anse figuras 1 y 16) para asegurar el extremo superior del portador a la silla o al respaldo del asiento del autom6vil. Observese que, seg6n se representa, el gancho 190 est4 articuladamente montado en un juego adicional de aberturas 191, 192 en los mismos rebordes del respaldo del portador (v4ase figura 6) que proveen los enchufes 41, 42. Con este arreglo no es necesario desmontar el estante de soporte para hacer uso del gancho para el asiento.

10 Si bien se ha representado y descrito una forma preferida de la invenci6n, podr4n hacerse muchas modificaciones en la misma por un perito en la materia sin apartarse del esp6ritu de la invenci6n.

15 La presente solicitud que corresponde a la presentada en Estados Unidos de Am6rica con fecha 18 de Mayo de 1.965 bajo el N6 456.771 se acoge a los beneficios del Art6culo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

---

20

Los puntos de invenci6n propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invenci6n, en Espa6a, por VEINTE a6os, son los siguientes:

25

1.- Un dispositivo portador para beb6s, caracterizado por un casco que incluye un respaldo, una parte inferior y costados y adaptado para ser sostenido en posici6n con el respaldo inclinado en un 4ngulo entre la horizontal y la vertical y con la parte del respaldo adyacente a su uni6n con la parte

30

3268 16

17 MAY 1960



inferior en la posición más baja y el resto del respaldo extendido hacia arriba y hacia adelante de dicha unión, un medio de ruedas montado adyacente a dicha unión para la rotación en torno a un eje paralelo con dicha unión, y un medio de enclavamiento que impide la rotación del medio de ruedas en una dirección que corresponde al movimiento hacia atrás de dicha unión, por lo cual dicho casco puede ser soportado más establemente sobre dicho medio de ruedas cuando se sostiene en dicha posición con el respaldo inclinado según queda dicho.

2.- Un dispositivo portador para bebés de acuerdo con la reivindicación 1, en el cual dicho medio de ruedas incluye una rueda que tiene dientes achatados alrededor de su periferia y dicho medio de enclavamiento incluye un trinquete articuladamente montado para el engrane con la periferia de dicha rueda.

3.- Un dispositivo portador para bebés de acuerdo con la reivindicación 1, en el cual dicho casco incluye un velo que se extiende hacia atrás y hacia abajo desde adyacente al borde frontal de la parte inferior del casco hacia el respaldo del casco en un ángulo con dicha parte inferior que forma con dicha parte inferior una bolsa, estando dichos medios de ruedas y medio de enclavamiento montados en dicha bolsa.

4.- Un dispositivo portador para bebés de acuerdo con la reivindicación 3, en el cual dicho medio de ruedas incluye un par de ruedas, y que incluye un par de cuñas insertadas en dicha bolsa que se extienden desde la parte inferior del casco hasta el velo, montando cada cuña un eje en el cual van montadas dichas ruedas.

5.- Un dispositivo portador para bebés de acuerdo con la reivindicación 4, en el cual cada una de dichas ruedas



lleva un juego de dientes dispuestos anularmente con respecto al eje en el cual va montada, y cada una de dichas cuñas incluye otro eje en el cual está articuladamente montado un trinquete que coopera con el juego de dientes adyacente.

5                   6.- Un dispositivo portador para bebés de acuerdo con la reivindicación 4, en el cual dichas cuñas son deslizablemente recibidas entre una acanaladura en la parte inferior del casco y una acanaladura en dicho velo, y dicha bolsa incluye paredes laterales que se extienden desde dicha parte inferior  
10 hasta dicho velo, incluyendo cada pared lateral una acanaladura que recibe el extremo de uno de dichos ejes.

                  7.- Un dispositivo portador para bebés de acuerdo con la reivindicación 6, en el cual cada una de dichas cuñas incluye una prolongación a lo largo de un borde de la misma  
15 y dicho velo incluye aberturas adaptadas para recibir dichas prolongaciones, estando dicho velo rebajado entre dichas ruedas para acrecentar la elasticidad de la porción adyacente a las ruedas para permitir la inserción de dichas cuñas y entrelazarlas cuando se meten en dichas aberturas.

20                   8.- Un dispositivo portador para bebés que tiene un respaldo, costados y una parte inferior, caracterizado por la mejora que incluye un medio de ruedas colocado adyacente a dicha parte inferior.

                  9.- Un dispositivo portador para bebés de acuerdo con la reivindicación 8, en el cual se provee un medio limitador direccional para bloquear el movimiento de dicho medio de ruedas en una dirección pero no en la dirección contraria.  
25

                  10.- Un dispositivo portador para bebés de acuerdo con la reivindicación 8, que incluye un medio de transporte articulado asegurado a dichos costados, siendo capaz di-  
30

3268 16



cho medio de transporte de asumir una posición retraída y otra posición próxima a la vertical con respecto a una superficie de soporte sobre la cual se coloca el portador.

5 11.- Un dispositivo portador para bebés de acuerdo con la reivindicación 10, en el cual dicho respaldo incluye un medio para enclavar soltablemente dicho medio de transporte en dicha posición próxima a la vertical.

10 12.- Un dispositivo portador para bebés de acuerdo con la reivindicación 10, que incluye un estante de soporte para dicho portador para bebés, siendo dicho estante engranable con una pluralidad de pares de medios que reciben pivotes en dicho respaldo, y que cuando están engranados con dichos medios receptores, abarcan una porción de dicho medio de empuñadura entre dicho estante y dicho respaldo.

15 13.- Un dispositivo portador para bebés de acuerdo con la reivindicación 12, en el cual dicha pluralidad de medios receptores en dicho respaldo permiten a dicho estante apoyarse en forma plana contra dicho respaldo así como también en posiciones intermedias, y cuando dicho estante está por lo menos en una posición intermedia, dicha empuñadura puede desplazarse desde una posición a lo largo de dichos costados a una posición próxima a la vertical con respecto a dicha superficie, pero cuando dicho estante está plano contra dicho respaldo, dicha empuñadura no podrá desplazarse de esa manera.

25 14.- Un dispositivo portador para bebés de acuerdo con la reivindicación 13, en el cual se proveen medios de colocación rebajados en dicho casco para recibir una porción de dicho medio de empuñadura cuando el mismo está en una posición retraída.

30 15.- Un dispositivo portador para bebés caracterizado



5 por una porción de casco con costados, respaldo, parte superior y parte inferior, un medio de asa moviblemente colocado para transportar dicho portador con la mano, y un medio de ruedas que permite el movimiento de dicho portador para bebés en una dirección pero que bloquea el movimiento en la dirección con-

10 16.- Un dispositivo portador para bebés de acuerdo con la reivindicación 15, en el cual dicho bloqueo se efectúa por medios de trinquete y dicho medio de asa es soltamente enclavado en una posición por un medio de enclavamiento.

17.- Un dispositivo portador para bebés de acuerdo con la reivindicación 15, en el cual dicho medio de enclavamiento incluye prolongaciones en dicho respaldo.

15 18.- Un dispositivo portador para bebés de acuerdo con la reivindicación 15, en el cual se proveen medios receptores rebajados adyacentes a dicha parte superior para recibir una porción de dicho medio de asa.

20 19.- Un dispositivo portador para bebés de acuerdo con la reivindicación 15, en el cual se provee un estante de soporte para dicho portador, siendo engranable dicho estante de soporte con dicho respaldo en una pluralidad de posiciones, colocando una de dichas posiciones a dicho estante plano contra dicho respaldo.

25 20.- Un dispositivo portador para bebés de acuerdo con la reivindicación 19, en el cual cuando dicho estante se encuentra en la posición plana, se impide el que se desplace dicho medio de asa.

21.- Un dispositivo portador para bebés.

3268 16

17



Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representada por los dibujos que se acompaña y para los fines que se han especificado.

5 La presente memoria consta de veintiuna hojas escritas a máquina por una sola cara.

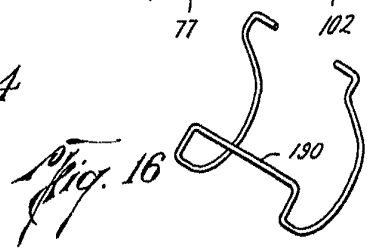
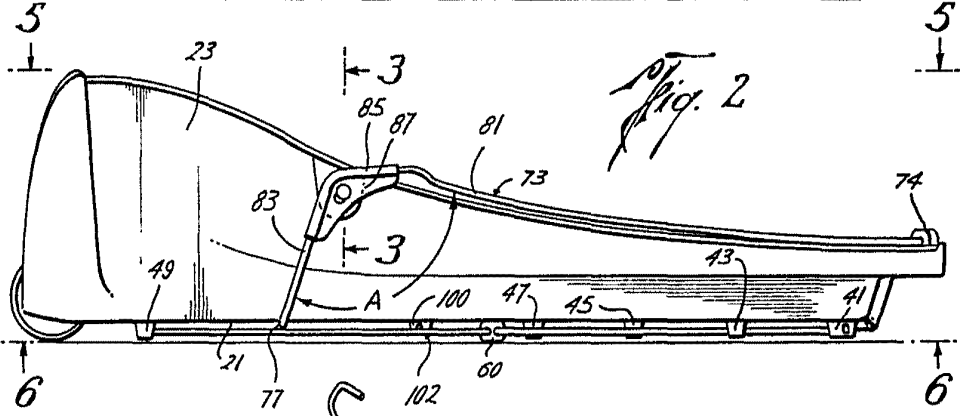
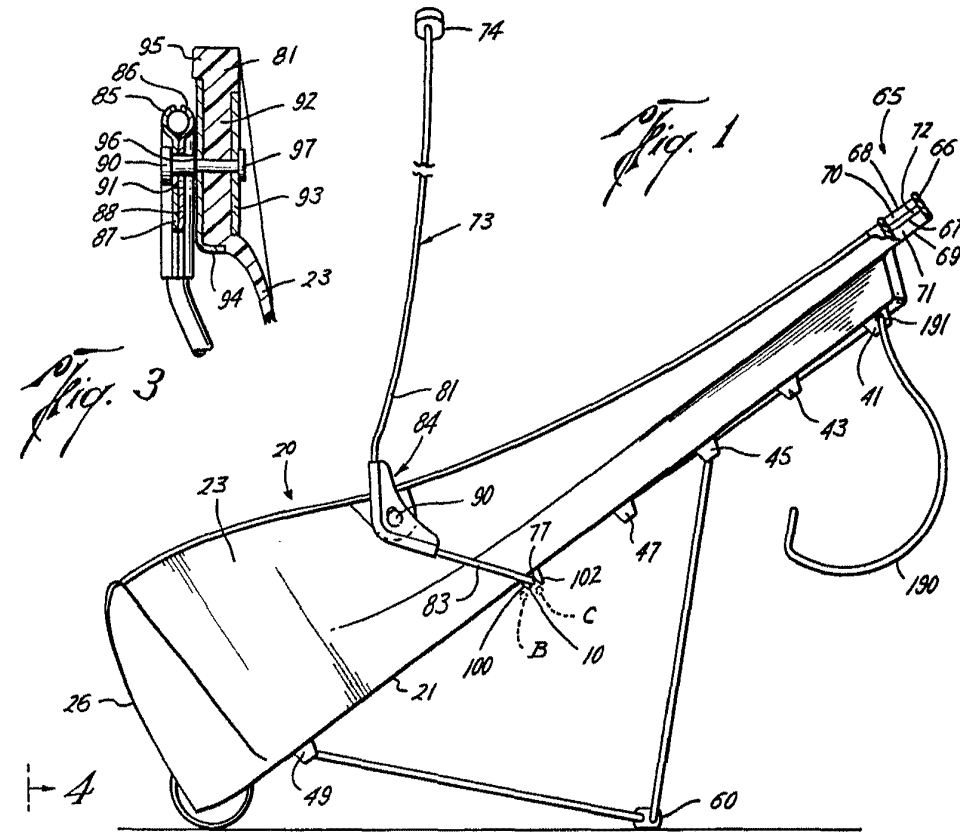
Madrid, 17 MAY. 1936

P.A.

Alberto de Ezaburu  
Por Poder



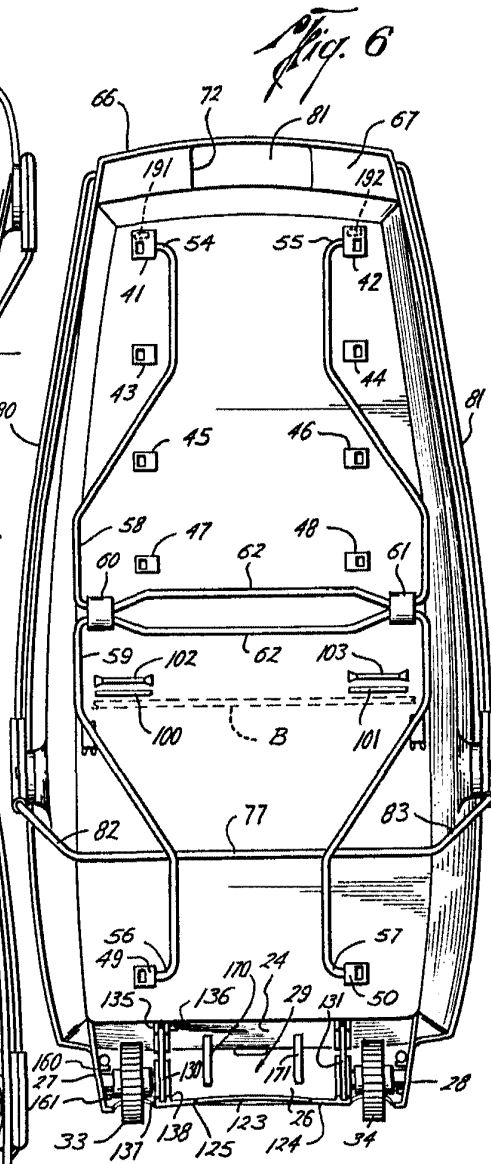
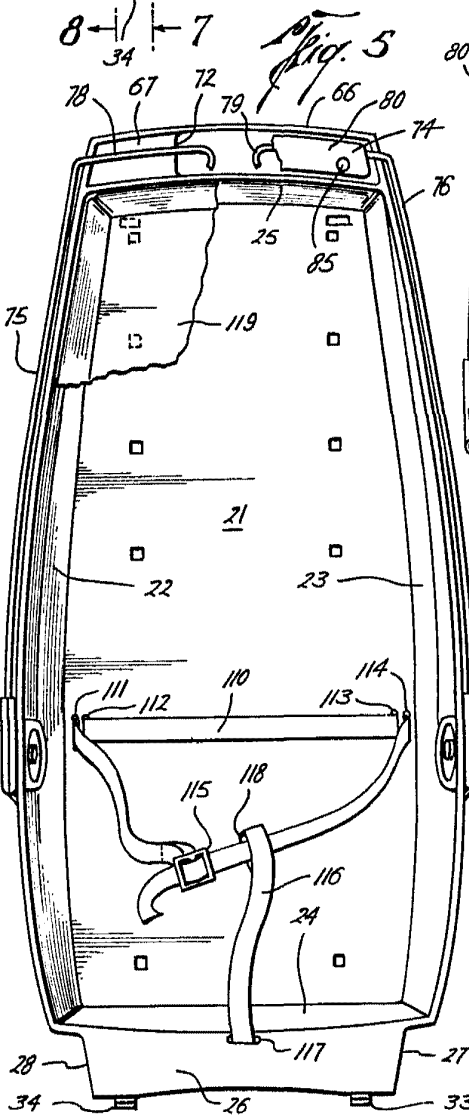
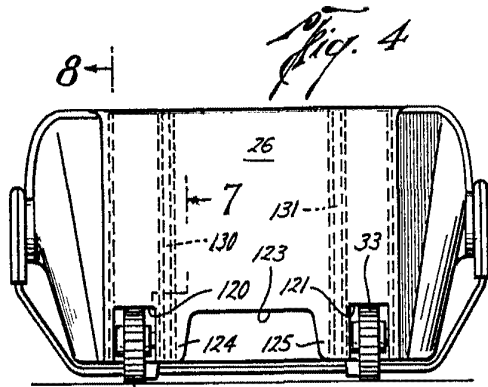
326816



Alberto de Ezeaburu  
 Pat. Pending



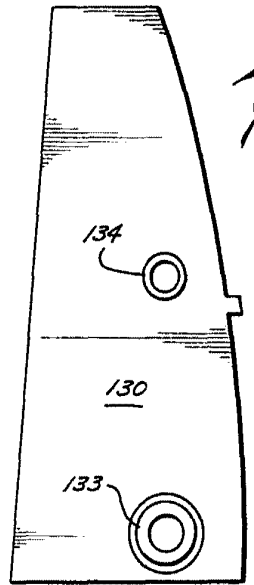
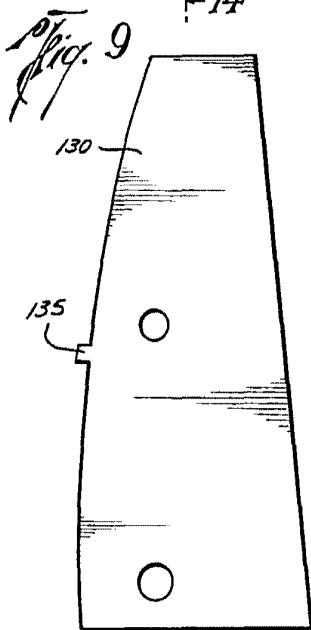
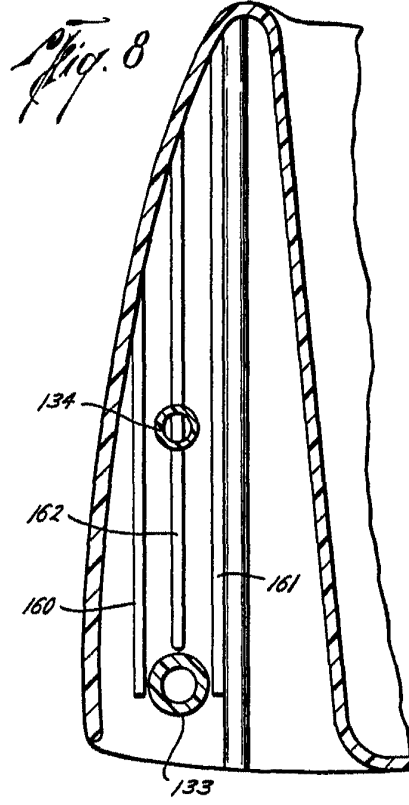
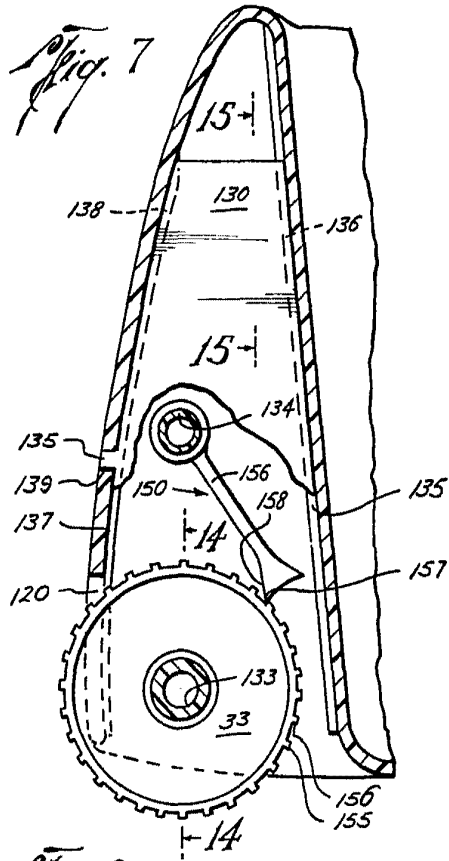
326016



*Alberto De Biazary*  
Pat. Pending



320018



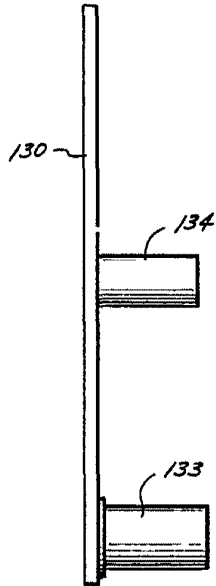
Alberto de Ercaburu  
 Pat. Podem



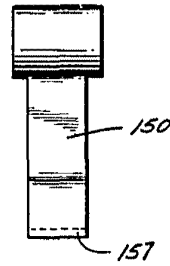
623313

17

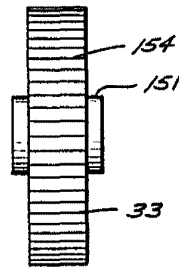
*Fig. 11*



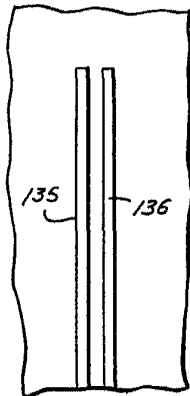
*Fig. 12*



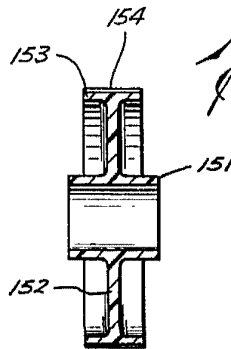
*Fig. 13*



*Fig. 15*



*Fig. 14*



*Alberto De ...*